Director:
NAZARIO PARDO VALLE
Administrador:
ARTURO RAMIREZ

SUBSCRIPCIONES:
Un mes . . . . Bs. 3.00
Un semestre . . " 17.00
Un año . . . . " 32.00

Año I —— No. 9

LA CALLE

DIARIO SOCIALISTA DE LA MAÑANA

La Paz, (Bolivia) Jueves 2 de julio de 1936.

EDICION DE 8 PAGINAS
PRECIO UNICO EN TODO EL PAIS:
10 Cts.

Oficinas: Bolivar Nos 512 al 526

No se Reconocerá la Conquista Italiana en Africa

Blum, Eden y Litvinof hablaron en Ginebra

GINEBRA, 1o. (Especial). — Cobra creciente interés en Europa y en el mundo la deliberación iniciada anteayer en esta capital y sostenida hoy en dos reuniones, que se efectuaron en la mañana y en la tarde, respectivamente.

Hablaron los delegados de Francia, M. Blum, de Gran Bretaña capitán Eden, de Rusia señor Litvinoff, y varios representantes de naciones americanas.

M. Blum expresó que Francia no permitirá que su suelo ni el de sus aliados sean hollados parcial ni totalmente, y que no fué por debilidad que no decretó Francia la movilización general cuando la ocupacion militar germana de la Renania.

Expresó asimismo, que Francia no está dispuesta a reconocer ni admitir el reconocimiento de las conquistas por la violencia.

Explicó el plan de Francia, destinado a dar mayor eficacia y fuerza moral a la Liga. Se refirió a la necesidad de limitar a las naciones vecinas, o más próximas, al país agresor la aplicación de sanciones militares, porque lo demás resulta sencillamente teórico e impracticable.

Francia — añadió — abriga la esperanza de que Alemania contestará satisfactoriamente el cuestionario que le ha planteado Gran Bretaña; que es necesario promover el desarme, pues Europa está actualmente en igual grado de tensión bélica que en 1914, y que de no proceder así habrá que resignarse a aceptar el terrible riesgo de la guerra.

Se abstuvo de mencionar la cuestión de las sanciones a Italia.

COINCIDEN EN LA NECESIDAD DE DAR MAYOR EFICACIA Y MAS FUERZA A LA LIGA DE GINEBRA

HABLA EDEN

A continuación habló el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, capitán Anthony Eden, pidiendo a la Liga que se niegue a reconocer la conquista de Abisinia por Italia, pero añadió que es necesario retirar las sanciones que pesan sobre Italia.

Pasando a otro aspecto, dijo que Alemania está preparando una agresión. Pidió que las naciones asociadas fortalezcan el Covenant como medio de conseguir la seguridad colectiva.

INTERVIENE LITVINOFF

El delegado ruso señor Litvinoff expresando severos conceptos condenando la ocupación de los países adacentes por el Poder de la Liga para hacer respetar los convenios y las determinaciones de la Liga.

IMPRESION DOMINANTE

La impresión dominante en Ginebra es que se vigorizará la posibilidad del retiro de sanciones a Italia, pero se tiene seguro que será resistida toda intención de reconocimiento de las conquistas italianas.

Hablaron también los delegados de Panamá y Colombia; mañana a horas 10 continuará el debate; existen varios oradores consignados en el rol que se cumplirá en próximas reuniones.

Centro Cultural Henry Barbusse

Se cita con carácter urgente a los miembros de esta organización, a la asamblea que se llevará a efecto el día de hoy, a horas 20 y 30, en el local del Sindicato de Choferes 1o. de Mayo, Yanacocha No. 336. Se recomienda asistencia a la hora exacta, por tratarse de asuntos muy importantes. — LA DIRECTIVA.

Expresó su simpatía a los periodistas que los apresaron en Suiza

ROMA, 1o. (Especial). — El señor Alfieri, ministro de Propaganda y Prensa, ha dirigido un telegrama a los periodistas italianos que se hallaban presos en Ginebra, expresándoles toda su simpatía por haber protestado contra los términos injuriosos del discurso del Negus y lamenta que se les hubiera reprimido violentamente por no haber podido contener los legítimos impulsos de su patriotismo.

Italia no intentó invadir Egipto

LONDRES, 1o. (Especial). En la Cámara de los Comunes hubo hoy un debate sumamente interesante sobre la intención atribuida a Italia de invadir el Sudán. Contestó el ministro de Colonias las observaciones formuladas por varios representantes laboristas; y en respuesta a una interrogación concreta de uno de ellos, dijo: que no estuvieron, como se afirma, en manos del gobierno británico, el año de 1935, los planes del gobierno italiano para invadir Egipto.

El sector gobiernista y el público simpatizante aplaudieron entusiastamente al ministro informante.

El 11 peleará el Toro Salvaje de las Pampas contra Arturo Godoy

BUENOS AIRES, 1o. (Especial). — Definitivamente, se fijó el próximo sábado 11, en la noche, para el bout Firpo versus Godoy, en Luna Park.

Una niña herida

La menor de ocho años Juana Arosmendi, se cayó el día de ayer al fondo de una alcantarilla, desde una altura de seis metros, causándose varias heridas que fueron calificadas de menos graves en la Asistencia Pública.

Este lamentable hecho se produjo en la calle Campusquina Graneros.

Las Cámaras de Comercio y de Fomento Industrial, acordes con los Propósitos del Gobierno

La prensa local ha venido informando sucesivamente, sobre los propósitos que abriga el actual Gobierno, para crear nuevas y definitivas fuentes de riqueza pública, mediante la explotación de las fuerzas naturales y el incremento del comercio nacional y de las relaciones mercantiles con el extranjero.

Le ha tocado acometer esta labor, al Ministerio de Industria y Comercio, de reciente organización, que cuenta con personal apto, joven y entusiasta, dispuesto a trabajar intensamente para que sus compañeros alcancen su culminación.

Sabemos que las cámaras locales de Comercio y de Fomento Industrial, que están enteradas de la importante obra que se halla en gestación dentro de estos ramos, han demostrado su conformidad, consistente en prestar su concurso y cooperación a la labor que se halla en gestación.

Francia, Bélgica y Gran Bretaña se reunirán el 20

GINEBRA, 1o. (Especial). Ha trascendido en las altas esferas ginebrinas que las naciones locarnistas han sido invitadas a celebrar una reunión que se efectuaría el 20 de este mes, con objeto de debatir la reocupación militar del Rhin por Alemania.

Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra

Se cita a los componentes de la Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra, concurrir a la sesión que tendrá lugar el día de mañana, viernes 3 del presente, a horas 9 p. m., en el local de costumbre. Se insinúa la puntual asistencia.

Creen en un fracaso de los grupos de izquierda

SUCRE, 30. — "La Hoguera" refiriéndose al problema político, expresa en uno de los párrafos más salientes de su editorial, lo siguiente: "Si es verdad el fracaso de los partidos de izquierda en La Paz, no cree lo mismo en el resto de la república donde los partidos de izquierda se encuentran perfectamente definidos y en plena labor de estructurar sus programas para llevarlos a la realidad en un futuro próximo."

Mañana se continuará juzgando a Salomón Litman

El juez que conoce el proceso criminal seguido por el Ministerio Público a denuncia de Boris Hajtigal contra Salomón Litman, acusado por el delito de asesinato de Andrés Libberman, ha señalado el día de mañana, a horas 14.30, para la segunda audiencia de debates.

Serán expulsados de Suiza los periodistas italianos

ROMA, 1o. (Especial). — Según cable recibido hoy, se sabe que los periodistas italianos que promovieron desórdenes en el seno de la Asamblea de la Liga de Naciones, pretendiendo interrumpir el discurso del Negus, y que habían sido puestos en detención por la policía suiza, han sido puestos en libertad sin embargo, se sabe que serán expulsados de territorio suizo.

TEATRO MIGNON
HOY JUEVES

Noche estreno de la sensacional producción de aventuras:

EL INFIERNO BLANCO

Soberbia película de gran espectáculo y emoción.

Mañana noche, a pedido general:

LA CASA DE LOS MUERTOS

Sábado noche, la soberbia película Columbia:

NACIDO PARA PELEAR

Por el as de los ases Buck Jones.

Próxima semana gran estreno:

CASA AL PELIGRO

Por Tim Mac Coy.

Arrecia el espíritu antijaponés en China

CANTON, 1o. (Especial). Arrecia el espíritu belicoso antijaponés, sin embargo se cree que será imposible el éxito total en caso de que los ejércitos de Canton marcharan al norte contra el enemigo extranjero.

Tres mariscales chinos telegrafiaron al ministro de guerra de Nankin pidiéndole que se oponga a las tentativas antijaponesas de la China del Sudeste.

El proceso por séxtuple asesinato

Se ha señalado el día 6 del mes en curso, ahoras 14 y 30, para nueva audiencia de debates dentro del proceso criminal que sigue el Ministerio Público contra José, Simón y Máximo Flores, acusados por los delitos de séxtuple asesinato, robo y otros, hechos perpetrados en Tiahuanacu.

Robo de cien bolivianos

El agente J. Ruiz, envió a la seccional de Chijini al individuo Eduardo García, denunciado por robo de cien bolivianos a Francisco Velásquez. Practicada la requisa del caso, fueron encontrados Bs. 66 en la camisa del sujeto. Guarda detención en la División de Investigaciones.

CALLEJON OSCURO

La Dirección General de Consumos convoca a propuestas para la provisión de cinco mil quintales de manteca de cerdo. No sólo cinco mil, sino muchísimo más puede ofrecer la firma Palacios - Etchenique, que es del ramo.

E "La Razón" protestan contra ciertos carteles cuyo engrudo pegado en las aceras, motiva resbalones y caídas de los transeuntes. Por lo que respecta a don Fablán, deben quedar tranquilos, porque siempre cae parado.

Ante la amenaza de no recibir los dos millones de pesos argentinos hasta completar el número de cautivos que dijo tener el Paraguay, el coronel Franco es capaz de enviarnos a los miembros de su gabinete como prisioneros bolivianos.

El colega minero, propone reunir el congreso, para obtener la "aprobación legislativa" de los decretos-leyes, sin contar con que los carros basureros impedirán la acumulación de representantes nacionales.

Cierta señorita asociada a un comerciante judío, obtuvo ingentes ganancias en contratos con el Estado, durante el anterior régimen. A eso se le llama "el cuento del tío... presidente".

Gracias a tales negocios, dicho comerciante judío, aprovechando de cierto parecido nasal, pasó más de una vez por "sobrina" del presidente.

Los universitarios han obtenido la autonomía económica, faltando ahora que se autonomicen de la Rosca, de la que ya no necesitan.

Hace diez días que la "FForestal Boliviana" publica un aviso pidiendo un empleado excombatiente. ¿Será que los excombatientes sólo quieren emplearse en el ministerio de Relaciones Exteriores?

Aunque pudiera ser también que la Forestal Boliviana, a pesar de haber recibido 21,000 libras esterlinas, ofrezca poco sueldo, porque esas libras se estumaron.

El Negus cree que recibirá su Imperio, hablando ante la Liga. Ganaría más y haría mejor papel barriendo el piso del salón de sesiones.

Parece que en vista de no haber esperanza de que el Negus retome su corona, Costa du Rels le ha propuesto extraoficialmente, el cargo de oficial mayor de instrucción en Bolivia.

EL CIENTIFISMO DE LOS MONOPOLIOS NATURALES

O EN OTRAS PALABRAS: EL ACAPARAMIENTO DE LOS PRODUCTOS NACIONALES SIGNIFICA HAMBRE Y DESNUDEZ DEL PUEBLO, A CORTO O LARGO PLAZO

-No de otro modo puede llamarse al sistemático acaparamiento de productos que vienen haciendo poderosas firmas comerciales que, de la noche a la mañana, aparecieron con cuantiosos capitales dando comienzo inmediato al monopolio de determinados artículos de primera necesidad, previa preparación del terreno, mediante influencias y favoritismos ejercitados al amparo de una situación oficial o particular empeñosamente conseguida con estos avieses fines.

Y lo que más extraña y asombra es que en pleno régimen socialista se permite la formación de estas entidades capitalistas q', a la postre, resultarán otros tantos estados dentro del Estado mismo.

El caso de la firma Palacios, Echeonique y Ca. es por demás irritante y atentatorio a los intereses colectivos, pues, mientras el pueblo sufre las consecuencias de la guerra y de la crisis económica que cada vez más se agudiza, sin que aún podamos encontrar remedios oportunos y eficaces para corregir tan anómala situación, aparece la sociedad de nuestra referencia monopolizando todos los productos nacionales de primera necesidad y después la hará con los similares extranjeros.

No solo adquiere los artículos elaborados, sino que también compra las producciones futuras para imponer precios exhorbitantes y precipitar la hambruna del pueblo.

Con el nombre de "representantes de las industrias y distribuidores de sus productos", están consumando el más odioso monopolio que, en ningún momento, lo había hecho el Estado. Lo peor del caso es que tal procedimiento es ampliamente consentido por nuestro gobierno socialista, siendo así que, aún la víspera de operarse el cambio de la situación, se planteaba el firme propósito de n opermitir nuevos monopolios y destruir, más bien, los existentes.

Al amparo del viejo concepto de libertad individual de acción, se están formando organismos de monopolio, como el de la firma que nos ocupa. Y una prueba de su maléfica influencia en la carestía de la vida es el acaparamiento, entre otros productos, de la mantequilla de producción nacional, cuyo precio sigue imponiendo el capricho de esta firma. Hoy se ha fijado en Bs. 6.— la libra, cuando antes costaba Bs. 2.—

La pareja de socios capitalistas preparó el terreno desde las importantes situaciones que ocuparon hasta hace poco tiempo. El señor Palacios, como Gerente del Banco Central, ganando más o menos Bs. 2.000.— mensuales, conquistó vinculaciones estrechas con los industriales y comerciantes (Said y Yarur, Dillmann y toda la rosca explotadora de la nación a base de monopolios "protectores de las industrias"), distribuyendo favores a nombre de la institución que gerentaba. Igual les vinculaciones ha podido tener el señor Echenique, como Ministro de Estado.

Ambos se desprenden de sus respectivos, como importantes cargos para formar "sociedad" con miras al monopolio comercial. Hacen lo que el dependiente de una casa de comercio: "abre tienda aparte" con el "ahorro de sus sueldos".

En EE. UU. de N. A. se ha producido el mismo fenómeno de "monopolios naturales", pero el Presidente Roosevelt, cumpliendo los propósitos de su programa de acción mínima socialista, destruyó el régimen de las "CADENAS" que consistía en una poderosa organización comercial q' estableciendo "sucursales" y "agencias" dentro de la misma ciudad y en muchas otras de aquella república. Este sistema les permitió "reinar sin competencia" en los mercados internos.

Otro ejemplo elocuente es de la "Cosach", en Chile, a tal punto que provocó una violenta revolución socialista, vitoreados el Gobierno en la necesidad de disolver ese organismo.

Esto que ya no existe en otras partes, pretende hacer ahora la firma "Palet": explotar al pueblo boliviano.

Felizmente acaba de crearse el Ministerio de Comercio e Industria, y su deber principal es el de orientar, así como distribuir las actividades comerciales e industriales para que no se localicen en una sola persona o sociedad, consintiendo el "monopolio natural".

El Ministro debe hacer frente a la firma "Palet" y detener sus impulsos monopolizadores, una vez que ya viene adquiriendo todas las características de un verdadero PULPO, y nosotros lo estamos alimentando con nuestra indiferencia y mansedumbre haciéndonos succionar nuestros mezquinos ahorros con el poder absorvente de sus tentáculos.

Palacios, Etcheuique y Ca. han comenzado a subir los precios de "sus artículos". La vida de todo un pueblo depende de este par de fel'ces caballeros. Ellos arruinaron las finanzas de la nación, ahora quieren matar a su propio pueblo.

Quienes pronunciaban sendos discursos por la radio alabando sus magníficas concepciones financieras, enmudecen ahora como Esfinges.

¡Financistas!, notables financistas tiene Bolivia.

SE PIDE CONOCER QUE HAY SOBRE EL FONDO "ESCOBARY"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ANDRES DE SANTA CRUZ DEBE ORDENAR UNA INFORMACION

.Posesionado el nuevo Rector de la Universidad, y habiendo tenido el tiempo suficiente para conocer más o menos detalladamante todos los asuntos atingentes a su cargo, creemos que no es inoportuno el pedido que contiene la siguiente carta, recibida en esta casa:

"Amigo Director:— Muchos jóvenes que vemos con intejvenes que vemos con interés cuanto se relaciona con la marcha de las actividades intelectuales y pensamos que no hay incompatibilidad entre ellas y las de orden económico, máxime cuando éstas deben contribuir a robustecer el desarrollo de aquellas, no calificamos como mera curiosidad el deseo de saber la suerte q' corrieron determinados recursos. Concretamente nos referimos al famoso "legado Escobari", alrededor del cual, hace algunos años, produjo tanto jaleo el ex-rector nacionalista don Antonio Hartmann, funcionario que puso en descubierto la mar de prestidigitacio nes efectuadas con esos recursos. Oportuno es, pues, el momento actual, para suministrar al público un informe detallado sobre lo que con posterioridad a las gestiones realizadas por el Dr. Hartmann se ha producido.-

NOVEDADES POLICIARIAS

Anoche a horas 12 y 30 fue conducido a la central de policía Víctor Salazar, por robo de herramientas en el establecimiento de Nicanor Ramírez.

—Juan Velarde, conductor de la motocicleta No. 35, fué condenado, ayer ahoras 18, a la Dirección de Tráfico por haber atropellado al indígena Mariano Chaque.

—Guardan arresto en los calabozos de la División de Investigaciones María Vargas, Juana Valdivia, Martina Delgado y Alberto Gutiérrez, por escándalo en la calle Figueroa.

—Ha sido sancionado en la Dirección de Tráfico el chofer N. Alaiza, conductor del automóvil No. 1024, por viajar al Palomar sin autorización de la oficina respectiva.

—Ayer a las 17, en la calle Murillo se produjo un grave escándalo promovido por Miguel Caballero, Sócrates Ramos, Petrona de Salazar y Gregoria de Ramos, quienes armados de botellas, agredieron a la autoridad. Se sigue el proceso respectivo.

Agronomia en el Campo nó en las Ciudades

DICE EL MINISTRO, CORONEL LUIS AÑEZ CRITICANDO LA POLITICA FAVORITISTA

-Ayer sorprendimos al Coronel Luis Añez, Ministro de Agricultura, Colonización e Inmigración, paseando a largas zancadas en los fríos corredores de la casa de gobierno.

—Excelentísimo Ministro —nos dijimos— mide la extensión de tierra que podría cultivarse en este edificio, tan infecundo en otros tiempos que acaso, estaría mejor como labrantío....

Pero, no estaba haciendo eso el Coronel Añez, apuesto y atinente omo pocos en su indumentaria militar, y juvenil y altivo cuando se enfunda en el traje paisano. Estaba, nada más, esperando la hora de Junta, impacientemente.

—No dispone el señor Ministro de unos minutos para conversar?

—Los tengo de sobra... Lo que no hay es empleo para nadie en el ministerio —afirma dos consoladora y firmemente, continuando luego: —No necesito sino ingenieros agrónomos. Pero agrónomos para el campo, no para las ciudades, donde era habitual que los técnicos en materia agraria ganasen sueldos. Ahora, se acabaron los niñitos de cara bonita. Todo agrónomo tiene que retostarse al sol de los sembrados de experimentación, respirar aire puro y saludable, alimentarse de productos vegetales...

—Nos parece, señor Ministro...

—Puede parecerles, amigos. Yo estoy decidido a hacer trabajar. Tres escuelas de experimentación: una en el altiplano, otra en Yungas y otra en Santa Cruz. Al año, serán ya de cultivos amplios. Pero, —vuelve a su preocupación "agromófoga"— con técnicos que no tengan miedo a la tierra, ni al agua ni al arado. Lo demás —acentúa su pronunciación oriental— es arrochar los reales en tener contento a los niños bien y arruinar el erario público.

De lo íntimo del corazón se lo aplaudimos ruidosamente. Nuestras vísceras golpean unas con otras, entusiasmadas. Concluir con el favoritismo burocrático q' alimentaba sabios en puestos inamovibles.

El alma sueña en la visión del porvenir: cien ingenieros agrónomos, confundidos con los indígenas, trabajando a pleno sol. Desaparecidos los "niños rubios". Mezclados los técnicos con los hombres del campo, que quieran aprender y luego enseñar.

El Coronel Añez es llamado a "Junta". Se abre una puerta, y por ella desaparece la amplia espalda del ministro, para no aparecer sino después de tres horas, durante las cuales, cerrado en una habitación, sentirá nostalgia de los campos que él quisiera ver repletos de mieses, y, sobre todo, repletos de ingenieros agrónomos, tan fuera de sitio cuando pasean en la alle o obran sucldo, por sus paseos ciudadanos, en la Contraloría.

Resucitan, Después de 900 Años, un Rito en Hungría

.OROSHAZA (Hungría), (A P.)— Cicatrices en forma de media luna sobre sus regordetas mejillas recordarán a Arpad Janko que fué el primer niño "bautizado" en la revivida secta mayor de Hadur, el dios sol.

Arpad, que es hijo de jóvenes y ricos campesinos, nació según el registro de nacimientos de Turania, "el décimoquinto día del Mes de los Vientos del año 1502 desde el reinado de Atila", y fué iniciado en el antiguo culto dos semanas más tarde.

La extraña ceremonia, de la correspondiente desfiguración del niño, se llevó a cabo al amanecer, cerca de esta ciudad, centro del culto pagano que desapareció hace 900 años, al introducirse el Cristianismo.

El padre, Andas Janko, que cuenta 30 años de edad, se jactó ante la Asamblea de que ninguno de sus hijos era cristiano.-

COMPRO ESTAMPILLAS USADAS DE BOLIVIA Y SUD AMERICA

Recomiendo estén en buen estado. Dirigirse a la Fábrica Nacional de Galletas y Panificación Eléctrica, en la calle Recreo 273.

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

AVISO URGENTE

A LAS EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES, MINERAS, Etc.

Habiendo vencido el plazo fijado por este ministerio — hasta el 25 del presente mes — para que todas las Empresas Industriales, Comerciales, Mineras, etc., de la localidad eleven a este Despacho, conforme a convocatoria publicada en todos los diarios de la ciudad durante diez días, UN CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS DESDE 1931 A 1936 POR TIPO DE TRABAJO Y CON INDICACION DE JORNADA EN CADA CASO, se concede una prórroga definitiva hasta horas 18 del día 27 del presente mes, para aquellas empresas que no hubiesen enviado los datos solicitados.

En caso de no ser atendida esta nueva convocatoria el Ministerio del Trabajo, queda en libertad de tomar las medidas más convenientes para obtener los cuadros citados.

La Paz, 26 de junio de 1936.

POHORILLE & LILINFELD

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

El mas grande surtido en artículos de invierno

Chompas, chalecos, robes de chambre, y otros de inmejorable calidad y confección de refinado buen gusto

PASE USTED POR NUESTROS ALMACENES

UNICOS DISTRIBUIDORES para Bolivia Hugo Ernst R.

NUEVOS ALMACENES AVDA. MONTES 672 al 680

- Panorama Internacional -

EL PACTO ANGLO-ITALIANO EN EL MEDITERRANEO

EN PRINCIPIO SE HABRIA ACEPTADO EL CONVENIO

El pacto no ha sido firmado, pero se haría para inducir a Gran Bretaña a levantar las sanciones; mejorarían se las relaciones

.ROMA, 21 (A.P.).— En los círculos militares se dice que Italia y Gran Bretaña está delineando un acuerdo para regular las fuerzas terrestres marítimas y aéreas del Mediterráneo.

Una de las principales razones de tal acuerdo sería el deseo de mejorar las relaciones entre ambos países.

El acuerdo incluye primeramente la seguridad de la supremacía naval británica; en segundo lugar establece la superioridad italiana en posiciones de las fuerzas aéreas de Italia.

En los círculos militares se agrega que el acuerdo no ha sido aún firmado, pero que ha sido aceptado en principio como una forma de inducir a Gran Bretaña, al levantamiento de las sanciones.

LO QUE ESTABLECE EL CONVENIO

Según el acuerdo, la flota italiana se dividirá en tres escuadras de las cuales sólo una estará estacionada cerca de las aguas que interesan a Gran Bretaña, mientras que las otras dos tendrían su centro una en el Adriático norte y otra en el Mar Tirreno, también en dicha posición.

Italia mantendrá en forma permanente en Libia una dotación de cien aeroplanos, en tanto que otro centenar estará repartido entre Silicia y las del Mar Egeo.

El tercer punto del acuerdo establece que las fuerzas de tierra de ambos países en el Egipto y Libia reducirán a 75.000 hombres cada una. Además, de tales fuerzas solamente podrá ser motorizada la tercera parte.

Por último, en virtud del cuarto punto, Gran Bretaña podrá fortificar, además de la isla de Malta, la isla de Chipre y el puerto de Alejandría.-

EN EL ANIVERSARIO DE VERDUN, HABLO PETAIN

.VERDUN, 21 (Havas, por correo aéreo).— Con motivo de conmemorarse el 20°. aniversario del ataque alemán contra los fuertes de Verdún, el mariscal Petain pronunció un discurso en el que entre otras cosas, se refirió al tratado de Versalles, y en el que dijo lo siguiente:

"Las naciones libertadas por la victoria de nuestras armas, se orientan hacia otros horizontes que el nuestro, lo que prueba que los pueblos deben contar solo con sí mismos.

Luego, refiriéndose a Alemania, dijo: "No sólo Alemania ha reconstruido su potencia militar hasta un nivel jamás alcanzado, sino que ha podido brutalmente la cláusula del tratado de Versalles, que neutraliza la orilla izquierda del Rin.

Con respecto a ese país, el recuerdo de la guerra es demasiado reciente para dar lugar a un acercamiento sin reserva, pero no veo la razón por la cual estos dos pueblos de gran cultura, no descubran el camino que los conduzcan a una entente, sin alterar sus tradiciones nacionales.-

Anuncie en LA CALLE
porque en ningún lugar el
anuncio es más eficaz.

Italia festejó con pompa el centenario de los Bersaglieri

.ROMA, 21 (Havas).— Con motivo de terminarse los festejos con que ha sido celebrado el primer centenario de la creación del cuerpo de bersaglieri, se realizó hoy un gran desfile ante el monumento al Bersagliere, en el que fué descubierta una placa conmemorativa.

Terminado el acto, las tropas y regimientos de bersaglieri desfilaron ante el señor Mussolini, calurosamente aclamados por el público.

LOS BERSAGLIERI ACLAMARON A VICTOR MANUEL

ROMA, 21 (Havas). — Los bersaglieri que celebraron el primer centenario de la fundación de dicho cuerpo realizaron una manifestación en la Plaza del Quirinal, en homenaje al rey Victor Manuel, que para agradecer a las aclamaciones de que era objeto, se vió obligado a aparecer en uno de los balcones del Palacio Real.

EL DUCE, "EL PRIMER BERSAGLIERI DE ITALIA

ROMA, 21 (Havas).— Los bersaglieri se reunieron en la Plaza de Venecia, donde realizaron una gran manifestación en honor del señor Mussolini, que fué aclamado como él "primer bersaglieri de Italia".

Se sabe a este respecto, que el señor Mussolini, durante la guerra prestó sus servicios en dicho cuerpo, con el grado de cabo.

El señor Mussolini, apareció en uno de los balcones del Palacio de Venecia y dirigió la palabra a los manifestantes.

DISCURSO PRONUNCIADO POR MUSSOLINI

ROMA, 21 (Havas).— El señor Mussolini, dirigiendo la palabra a los bersaglieri reunidos en la Plaza de Venecia, dijo principalmente entre otras cosas lo que sigue:

"Camaradas bersaglieri: El destino ha sido particularmente benévolo para con Uds., ya que el primer centenario de la fundación de vuestro glorioso cuerpo, se celebra en este año de victoria, de una victoria que es enteramente nuestra.

"Este es el primer año del Imperio, a la fundación del cual habéis contribuido ofreciendo 100,000 muertos heroicos para grandeza de Italia, desde las primeras batallas de 1848 hasta las últimas de 1936.

"Hoy que es un día de fiesta para vosotros, lo es también para todo el pueblo de Italia.

"Yo que he vivido como ustedes en tiempo de paz y que he combatido como ustedes en tiempo de guerra, sé lo que habéis dado y conozco vuestro coraje y vuestra resistencia.

"Camaradas bersaglieri, hijos de Lamarmora: al comenzar este segundo siglo de vuestra existencia, un juramento ha salido de vuestros labios; que este segundo siglo sea más rico aún en gloria que el primero.

"¿Lo queréis así?

—Sí — respondieron en un sólo grito.

Una tempestad de aplausos saludó al señor Mussolini al terminar su discurso, contestando éste con el saludo a la romana.-

JUNE Y BYRD LEVANTARAN UN MAPA DE LA REGION ANTARTICA

NECESITAN UN MILLON DE DOLARES

.NUEVA YORK, 21 (A.P.) — Se ha dado a conocer la existencia de un proyecto para realizar una expedición al Polo Sur que sería encabezada por Mr. Harold I. June, el primer piloto de la última expedición antártica del contraalmirante Richard E. Byrd.

Mr. C. A. Steward, en unas declaraciones que hizo como colaborador de Mr. June, manifestó que en esta oportunidad se emplearían nuevos métodos de exploración para levantar la carta geográfica de esa región polar que es la última parte inexplorada del Polo Antártico, y tan grande como la mitad de Australia.

Los que organizan la expedición tienen proyectado montar pequeños aeroplanos de exploración sobre tractores para utilizarlos en la observación aérea de ambos lados de la ruta que siguiera el grupo terrestre.

Steward declaró que del millón de dólares que son necesarios para financiar la expedición se habían obtenido hasta el momento 450.000. Calculó, además, en dos años el tiempo que requeriría el organizar la expedición, y que por último ésta se dirigiría al Polo Sur en dos años más.-

HERSO ABRIRA UNA EXPEDICION CIENTIFICA

.BERLIN, (Havas).— Han llegado a esta capital los miembros de la misión científica alemana, que fué enviada a estudiar las inscripciones de las cavernas de la provincia Altamira, en España, por cuenta del Instituto de Investigaciones Morfológicas.

Cuatro miembros de la misión quedaron en España para continuar sus trabajos en las cavernas de las regiones del noroeste.-

A traves de las Informaciones de ayer y Asi Es

ESCAPARONSE DEL ZOO DE BOLONIA 6 GRANDES PITONES

.BOLONIA, (Havas).— Seis enormes pitones se escaparon, en horas de la noche, de sus jaulas en el jardín zoológico de esta ciudad, a raíz de un descuido de los guardianes.

Repuestos estos últimos del pánico que les provocó la huída de los reptiles, se entregaron inmediatamente a su búsqueda, y gracias a un pequeño can que los orientó en la tarea, lograron encontrar a los reptiles entre las plantas del parque que rodea al establecimiento.-

DEBERAN USAR EL DISTINTIVO NAZI LOS FUNCIONARIOS

.BERLIN, (Havas).— Todos los jueces y funcionarios de la administración alemana deberán llevar en sus trajes o uniformes los signos de la soberanía nacional - socialista, esto es, la cruz swástica.

El ministro de Justicia fué encargado, por otra parte, de unificar los trajes y uniformes de los funcionarios en todos los Estados alemanes.-

ESCUELA FISCAL NOCTURNA PARA OBREROS — INSCRIPCIONES

Debiendo funcionar en esta ciudad, desde el 15 de julio próximo, la Escuela Fiscal Nocturna para adolescentes, jóvenes y adultos obreros y excombatientes, cuya creación establece el Decreto Supremo de 10 del actual, se recibe inscripciones desde la fecha hasta el 10 de julio venidero, en la Escuela México todos los días de 19 a 21 horas (7 a 9 p.m.), para los cursos de alfabetización, complementación y perfeccionamiento.

La Paz, 20 de junio de 1936.
El Director General de Instrucción Primaria.

F. C. DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

AVISO NUMERO 78

INTERCAMBIO CON EL F. C. POTOSI - SUCRE

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que queda establecido el servicio de tráfico común para pasajeros, equipajes, encomiendas y carga entre las estaciones de LA PAZ, ORURO, COCHABAMBA, MACHACAMARCA, RIO MULATO, UYUNI y ATOCHA de esta empresa con las estaciones TEJAR Y SUCRE del Ferrocarril Potosí - Sucre, emitiéndose boletos directos y haciéndose despachos también directos entre estas estaciones.

La Paz, 22 de junio de 1936.
LA ADMINISTRACION.

Para todo buen servicio — Para todo tonelaje

Camiones "International"

ECONOMICOS:
- CILINDROS CAMBIABLES
- ASIENTOS DE VALVULAS, CAMBIABLES
- COJINETES DE BIELA, CAMBIABLES
- DESCANSOS DEL CIGUEÑAL, CAMBIABLES

Agentes para Bolivia: WEBSTER & ASHTON

LA PAZ. Casilla 144. ORURO. Casilla 430. COCHABAMBA. Casilla 124.

Se garantiza el funcionamiento de la Universidad

A continuación publicamos el texto del decreto supremo, dictado el día de ayer, que tiene por objeto garantizar a las universidades, cumplir con autonomía sus fines propios. Dice lo siguiente:

Artículo 1o. — En los distritos donde funcione una universidad, en las condiciones de terminadas por el Estatuto de Educación Pública de julio de 1930, a partir del 1o. de julio del presente año, se establece un recargo del veinte por ciento por los tres primeros años y del diez por ciento en los años sucesivos, sobre la tasa que rige todos los impuestos y patentes de carácter departamental; y del siete y medio por ciento en los tres primeros años y del cinco por ciento en los sucesivos sobre los impuestos y patentes de carácter municipal.

Art. 2o. — Los tesoros departamentales y municipales, en los distritos donde funcionan universidades autónomas, recaudarán los fondos a que se refiere el artículo anterior y los depositarán trimestralmente en la cuenta especial de cada universidad y que será abierta en el Banco Central de Bolivia.

Art. 3o. — Los presupuestos departamentales y municipales, en los distritos citados, consignarán en la "Sección Ingresos" y en un solo ítem el monto calculado a que asciende el indicado recargo del 20, 10, 7 1/2 y 5 por ciento, respectivamente, y en la "Sección Egresos" la correspondiente contrapartida, mediante otro ítem que destina dichos fondos a la universidad de su respectivo distrito.

Los señores ministros en los despachos de Gobierno, Hacienda y Educación quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto, dado en el palacio de gobierno de la ciudad de La Paz, el 1o. de julio de 1936 años.

Monos de Wall Street

Mr. CHARLES CALVINO STANDARD OIL

Bolivia es un país infortunado. Sus más exquisitos hijos prefieren los Bancos extranjeros, como el National City, el Banco de Francia o cualquier Anglo - sudamericano para depositar sus ganancias, en lugar de los bancos nacionales, de donde resulta que el país, habiendo dado el oro se queda con el Papel y las compañías extranjeras, dando nada más que papel, se quedan con el oro.

El caso de Mr. Charles Calvino es "standard" en este sistema, como es "standard" en el modo de operar frente a los intereses nacionales con aquella habilidad de manos propia de Mr. Arthur Ayza o de Mr. Wargas, que se diría predestinada para hacer desaparecer dineros nacionales sin dejar más huella que sus impresiones digitales y una admiración general por q arte del prestidigitador.

Mr. Charles Calvino, sin embargo, tuvo particularidades únicas y descolló en algunos aspectos, por encima de sus congéneres. Nadie como él para ganar pleitos contra el Estado mediante el empleo de argumentos diplomáticos, a merced de los cuales los funcionarios de la Suprema se convencían de la noche a la mañana. ¡Nadie como él para recibir y dar tales gamos! De ahí nació su fama de abogado y diplomático. Y creció su fama panamericana, despertando la atención de la famosa asociación de gangsters llamada "Standard Oil", que reclamó inmediatamente sus servicios. Desde ese momento, Calvino no vaciló en bañar la albura de su fina piel, que constituía legítimo orgullo de su abolengo, en mares de aceite y petróleo, demostrando que el caballero más pulcro, aunque sea descendiente directo de Calvino, gusta de revolcarse en el oro aunque éste sea oro negro, bituminoso, aceitoso y, finalmente, está mezclado con la sangre de los soldados del Chaco, muy honrados, por otra parte, por el hecho de ser compatriotas de Mr. Calvino.

Pero este, se honra más siendo compatriota de la Standard, y convencido de que su temperamento aristocrático le liga mayormente a los gringos que a los indios, ha decidido dejar de servir al país en cargos diplomáticos y trasladarse a Europa donde, instantáneamente, ha hecho aparecer todo el oro que hizo desaparecer de Bolivia, con esa arte milagroso que tienen los grandes caballeros de su talla. No dudemos, sin embargo, que allá, en Europa, aunque desvinculado de Bolivia, seguirá rindiéndole homenaje al inclinar su diplomática figura ante las patas de Simón I. Rapilo, que es el único autóctono para quien Sir Charles Calvino tiene obsecuente respeto, por causas que explicam.

Chofer ebrio

El jefe de Tránsito detuvo al chofer N. Chuquimia, conductor del camión No. 2025, por manejar este vehículo en completo estado de ebriedad. El camión es de propiedad oficial.

COMUNICADO DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CONSUMOS

Se previene al público que la venta del carbón es sin boleto, y ningún comerciante de tal artículo puede negarse a vender hasta la cantidad de 20 libras.

El valor del carbón de Cochabamba es de 25 centavos por dos libras. El de Charaña 10 centavos libra.

Los comerciantes de carbón que infringieran tal determinación serán castigados con el cierre del depósito y una multa severa. Cualquier denuncia del público, será atendida en la respectiva sección de la Oficina de Consumos.

La Paz, 24 de junio de 1936.

BENEVOLENCIA CON RIESGOS

Benevolencia es en el gobierno, echar un pesado manto de olvido sobre la situación pasada, y con el riesgo de que los contratiempos económicos del futuro, con raíces y causas en la política financiera capitalista, se vuelvan cargos contra el nuevo Estado.

Urge pedir, dentro aún de todo lo cortés y benévolo que se quiera ser con hombres e instituciones del viejo régimen, una cuenta sobre la forma en que se manejó la hacienda pública. Un truco espectacular y ruidoso, que parecía conducir, felizmente, las cosas, al teatro del examen público, se ha convertido en nada, cuando los hombres nuevos mostráronse dispuestos a revelar los exactos pertiles de cierta política económica.

Cuentas y no sainete, exige, en efecto, el asunto de la bonificación acordada por el último gobierno a los funcionarios públicos y no a los particulares. Lo exigen, también, las interminables listas de empleos y situaciones creadas por un egoísta espíritu de quedar bien a costa del erario nacional. Y lo exige, sobre todo, el cúmulo de contratos y operaciones que se realizó, como aquel de los trajes civiles adulterados en su calidad por oferta firma que, pese al descubrimiento del fraude, continuó negociando con el gobierno, a la sombra de tiernos sentimientos de parentesco.

El buen nombre del gobierno exige, de todas maneras, que se haga conocer al país el estado en que quedó la hacienda pública cuando fué derrocado el gobernante último. Un documento que no sea sino recopilación de papeles oficiales y cifras ídem, bastará para que cada persona sepa cuánto bien se hizo al país, o cuánto bien se hicieron a sí mismos algunos hombres, comprometiendo el porvenir de la nación.

El silencio, de una y otra parte, engendrará muy graves consecuencias, que aún es hora de evitar.

ALGUNAS REPARTICIONES PUBLICAS HAN DE SER CENTRALIZADAS

En el ministerio de Hacienda se informó ayer a uno de nuestros redactores, que se estudia en esa repartición un proyecto tendiente a centralizar las diferentes oficinas que tienen a su cargo la recaudación y manejo de las rentas nacionales.

La descentralización de las reparticiones de referencia, originará actualmente serios perjuicios al público y siempre produce al final de cuentas, gastos insulsos a la administración nacional.

Las oficinas de impuestos internos y otras que perciben actualmente ingresos del país, una vez centralizadas en un solo organismo, han de rendir un mayor provecho a las arcas fiscales.

UN "CANARD" DE LA PRENSA Y RADIODIFUSORAS ARGENTINAS

Nuestra Cancillería está en el deber de desmentir las versiones por demás tendenciosas que circulan

No es sólo en el momento actual, que los diarios y las broadcasting argentinas, tejen diversos comentarios sobre los acontecimientos que se suceden en Bolivia. Fué desde los primeros días de la contienda chaqueña que los "cotáceos" bonaerenses nos dieron en tramar historias de fábulas diarias en con nuestro país.

Todo esto, agregado a los insultos que nos dedican "Crítica" y otros órganos de prensa porteños, dan la sensación inobjetable de que sigue existiendo aún cierto odio hacia Bolivia en la vecina república.

Ultimamente, por ejemplo, los periódicos y radiodifusoras del Plata han lanzado al espacio la noticia de que un avión perteneciente a nuestras fuerzas aéreas y piloteado por uno de nuestros mejores aviadores habría caído en la frontera, quemándose total y perdiendo la vida su tripulante.

Conocedores de este dato, hemos inquirido detalles tanto al Estado Mayor General como a otras reparticiones, en todas las cuales se nos comunicó que, la noticia dada en la Argentina, no deja de ser sino un gracioso "canard" de plumíferos y charlatanes que quisieron dar gato por liebre a todos los lectores y radioescuchas, seguramente acostumbrados a esa clase de falsedades, que ya nos tienen sin cuidado, pues estamos habituados desde el año 1932, en que se encendió la chispa bélica, a oír a diario las calumnias y chismes de los rotativos y broadcasting de la tierra de Justo, compadre y tutor de toda esa "tira" de farsantes que fueron los autores del conflicto, a saber: Casado, Mihanovich, Sastre, Pinasco y otros.

LOS NIÑOS VIVEN EN BOLIVIA EN ABSOLUTO ABANDONO DEL ESTADO

Es aquí donde menos influencia tienen los poderes públicos en la educación del niño y del adolescente

En Bolivia ocurre lo contrario de lo que normalmente sucede en los demás países civilizados y, en este respecto, incluso muestra posición social, relacionada con el control y cuidados que debe prestar el Estado a los niños, resulta inferior comparada con la de muchos pueblos semicivilizados. En efecto, ni las instituciones públicas ni las privadas han tomado bajo sus auspicios y responsabilidad la suerte del niño. Vive éste, entre nosotros, en completo abandono y lejos de prestársele atención especial, se le considera como elemento negativo, de tal manera que, sin exagerar, resulta "una carga" para todos.

Desde luego, no hay dueño de casa que no sienta por los niños tal aversión que prefiere dejar de alquilar su propiedad a tener que soportar la presencia de un niño, constituyendo algo estúpidamente corriente entre nosotros publicar avisos de prensa, ofreciendo casa en alquiler, pero dejando concretamente establecido que los inquilinos no deben tener niños...

Por otra parte, el comerciante de trapos, de vestidos, de muebles, de libros y útiles de colegio y de cuantos otros artículos precisa para su vida y educación el niño, encuentran en los renglones que explota las más sancadas y que mejor satisfacen su voracidad de lucro.

En cualquier país que no sea el nuestro existen almacenes especiales y en los grandes "stores" hay secciones dedicadas exclusivamente a la venta de artículos para niños, y allí, indefectiblemente, los precios son calculados con un margen de ganancia estrecho, cuando no se los expende con pérdidas que son compensadas con la venta de artículos de lujo. Aquí ocurre lo contrario; el comerciante sabiendo que el niño es lo más preciado para sus padres, hermanos, etc., cree encontrar la mejor veta de explotación en ese cariño y, de acuerdo a tal concepto, aplica a sus mercaderías márgenes de ganancia que sobrepasan al quinientos por ciento.

Muchos otros aspectos más tenemos que señalar en lo tocante al niño y su problema social. Por el momento, y para no alargar esta nota, nos limitamos a dejar apuntado lo expuesto, ofreciendo ampliar el tema en sucesivas ediciones.

Batida de menores

Los agentes de la Sección Tránsito de la Policía de Seguridad, fueron distribuidos por todas las zonas a objeto de detener a los menores de edad que deambulan por las calles y faltan al cumplimiento de sus deberes o perjudican el tráfico jugando fútbol. A consecuencia de esto se encuentran detenidos numerosos chiquillos.

Fue postergado el debate en un proceso criminal

El día de ayer debió llevarse a cabo audiencia de debates dentro del proceso criminal que sigue Policarpo Pérez contra Francisco Bolivar, por el delito de uxoricidio perpetrado en la persona de la que fué Angélica Pérez de Bolivar. A la hora señalada para este acto tuvo que postergarlo el juez quinto de partido, en vista de que no asistió el fiscal de la causa, doctor Luis F. Valle.

Delegación del Partido Socialista de Chuquisaca

Desde el día de ayer se encuentra en esta ciudad, una delegación del Partido Socialista de Chuquisaca, integrada por los compañeros Rafael García Rosquellas, Oscar Emilio Arauz y Alberto Berdeja, quienes son portadores de importantes sugerencias y peticiones.

Los presentamos nuestro fraternal saludo, deseándoles feliz permanencia entre nosotros y pleno éxito en el cumplimiento de su misión.

EL PARTIDO SOCIALISTA APLAUDIO LA ACTUACION DE CARLOS MONTENEGRO

Se entregó la dirección del Partido a Tamayo, Alvarez J. A. Arce

En asamblea plena se reunió anoche el Partido Socialista, con objeto de considerar la renuncia del Secretario General don Carlos Montenegro, formulada irrevocablemente. Con dicho carácter fué considerada, habiéndose propuesto un voto de aplauso por la actuación del exsecretario Montenegro, voto que fué aprobado por aclamación unánime.

En reemplazo del señor Montenegro la asamblea eligió Secretario a don José Tamayo, que, junto con los camaradas José Antonio Arce y Moisés Alvarez, tendrán a su cargo interinamente la dirección, hasta que se reuna la convención del partido.

"RAYO FLOTANTE"
Es el calentador de baño preferido para regalos
"RAYO FLOTANTE"
Lo brindará la sensación agradable de bañarse con agua caliente por poco dinero, consumo 30 centavos, por baño
"RAYO FLOTANTE"
Es garantizado, y es único aprobado por The Bolivian Power Co.
De venta en la Joyería "La Perita" Recreo 231; Casa Hinojosa Loayza 60, y Casa Egonzález, Plaza Pérez Velasco.
Talleres de RAYO FLOTANTE, calle Bueno 284.
JUAN C. BURGOS.

8,500 libras esterlinas fueron vendidas en 6,000 Bs. por la administracion del Sr. Tejada Sorzano Fabuloso "afaire" de la FABULOSA

En número anterior nos referimos a un "affaire" de proporciones, en el que se manifiesta todo un sistema de manejos financieros y abogadiles mediante los cuales se burlan las leyes impositivas del Estado. Se trata de un caso de gravedad por las responsabilidades económicas y penales que entraña y que muestra cómo ciertas Compañías, al amparo del gobierno anterior, no sólo falsificaban los rubros de su contabilidad, incurriendo en un delito penado por las leyes, sino que estafaban al Estado sumas ingentes.

La "Fabulosa Mines Consolidated", compañía cuya insolencia respecto de las disposiciones del Estado se ha manifestado en la cuestión de las aguas de Miraflores, ha incurrido también en el delito de defraudación de rentas nacionales, simulando maliciosamente no haber hecho pagos en el extranjero, para dejar de pagar el Impuesto a la renta por intereses sobre préstamos de una Compañía inglesa, sin embargo de haber inscrito dichos pagos como ciertos, para disminuir sus utilidades y, consiguientemente, dejar de abonar al Estado el verdadero impuesto que le correspondía por ese último Concepto.

Habiendo la Dirección General de Impuestos Internos ordenado la revisión correspondiente, de acuerdo a los informes expedidos que comprobaban que La Fabulosa hizo abonos en libras esterlinas a una Compañía inglesa, se determinó claramente que estaba obligada a pagar el impuesto correspondiente y se le giró el pliego de cargo por la cantidad de OCHO MIL QUINIENTAS UN LIBRAS ESTERLINAS.

Habiendo La Fabulosa hecho cuestión, declarando que los abonos eran nominales, la Dirección General de impuestos observó que dichos abonos no eran nominales, puesto que determinaban disminución de utilidades en el balance de la Compañía, resultando, en consecuencia, que de ambos modos la Compañía tenía el plan de defraudar al Estado: o dejando de pagar el impuesto sobre intereses por bonos y préstamos, o dejando de pagar el impuesto sobre utilidades, y olvidando además, con este último medio, las gratificaciones anuales correspondientes a sus empleados.

Sin embargo, colocada en el dilema, la Compañía basó su defensa en el primer aspecto, porque le era preferible que sus utilidades aparecieran más grandes, ya que el impuesto sobre éstas resultaba insignificante al que tenía que pagar por impuesto a la renta en el extranjero.

Ante maniobra tan escandalosa, el gobierno del señor Tejada Sorzano, contrariando el unánime criterio de las oficinas dependientes, no sólo no ordenó el enjuiciamiento penal de los directores de La Fabulosa responsables de la adulteración del balance y maliciosa disminución de las utilidades, sino que ANULO EL PLIEGO DE CARGO por las 8,501 libras esterlinas, cuya equivalencia al cambio actual es de cerca de un millón de bolivianos. La Compañía, modificando el monto de sus utilidades aceptó saldar el impuesto, cuya liquidación dio al Estado algo así como Bs. 6,000, en lugar de 8,500 libras esterlinas.

Esta maravillosa transacción exige ser investigada severamente, tanto para aclarar responsabilidades como para castigar las artimañas delictuosas de un compañía que hace actos de matabarismo en su contabilidad para burlar los intereses del Estado.

La provisión de Subdirector de Instrucción Municipal

Con motivo de la próxima provisión de subdirector de instrucción municipal, nos piden sugerir la conveniencia de que se practique una revisión de las hojas de servicios de los maestros que han sido propiciados para el desempeño de esas funciones, ajustándose, al tal modo, a imprescriptibles normas de justicia, y evitando cualesquier influencia que pudieran mover interesados sin mayor bagaje que su audacia.

Con referencia a este asunto, nos han informado que algún maestro interino y sin las condiciones necesarias para ocupar un cargo de responsabilidad, como es el de subdirector de una escuela, hace trabajos activos para conseguir su nombramiento, pasando por encima de maestros titulados y aún de directores con bastante práctica y eficiencia demostrada en el curso de su carrera profesional.

Damos paso a la alegación referida, agregando que los maestros municipales, según somos informados, propician el nombre del señor Rufino Ramírez, para el cargo de subdirector de instrucción municipal, en atención a que es uno de los maestros titulados con mayores méritos dentro de la enseñanza municipal.

Creose la Direccion de Educacion Pública

MIENTRAS SE ESTABLEZCA UN CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

La Junta de Gobierno ha dictado el día de ayer el siguiente decreto supremo, que crea la Dirección de Educación, mientras se apruebe un nuevo Estatuto Orgánico, que haga efectivos los principios de la Autonomía Educacional. Dice así:

Artículo 1o. — Créase la Dirección de Educación Pública, encargada de impulsar, controlar y orientar la marcha de los establecimientos fiscales y particulares de la República, así como de inducir las reformas del caso.

Art. 2o. — Esta institución estará regida por un alto funcionario con el título de Director General de Educación, el mismo que será elegido por el voto de los actuales directores generales de instrucción secundaria, primaria, indígenal y de educación física. Este funcionario tendrá bajo su dependencia, el personal indispensable para el lleno de su cometido, el cual será elegido a proposición suya, por el ministerio del ramo.

Art. 3o. — Las direcciones generales de secundaria, primaria, de educación indígenal y de educación física, coordinarán su labor, bajo la dependencia del Director General de Educación.

Art. 4o. — La Dirección General de Educación, constituirá el organismo técnico, asesor del ministerio de Educación.

El señor ministro, en el despacho de Educación y Asuntos Indígenales, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto, dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, el 1e. de julio de 1936 años.

INTERIOR

Tuvo buen éxito una función teatral

SUCRE, 30. — Se ha reprisado la obra dramática del señor Joaquín Gantier, siendo acogida con muchos aplausos por el público que acudió a la representación.

Stormers perdió por un abultado score

SUCRE, 30. — El Once del Stormers perdió espectacularmente en el match que sostuvo con el equipo del Charcas, por un score de 6 contra 0. Numeroso público concurrió a presenciar el interesante evento deportivo.

Mayor caudal de agua

SUCRE, 30. — Se ha acordado intensificar los trabajos de reparación de la cañería matriz que trae agua potable a esta ciudad de la región conocida con el nombre de Cajamarca. Los trabajos proyectados permitirán disponer de mayor caudal de ese líquido para el uso del vecindario de esta capital.

Tomó posesion el prefecto teniente coronel Abaroma

TRINIDAD, 30. — La Legión de Excombatientes de esta ciudad ofreció una manifestación en honor del teniente coronel Arminio Avaroma, prefecto titular de este departamento, quien diariamente recibe demostraciones de aprecio de todos los círculos sociales. El nuevo prefecto tomará hoy posesión de su cargo.

Huelga de choferes

TARIJA, 30. — Continúa sin solución la huelga de choferes y mecánicos quienes han acudido al gobierno que amplíe la aplicación a los obreros de ese gremio. El tráfico de vehículos motorizados quedó paralizado durante el sábado y el domingo.

Pavimentación de la ciudad

TARIJA, 30. — El interventor municipal de acuerdo con los Amigos de la Ciudad considera un amplio plan de mejoramiento local en lo que se refiere a dotar a la ciudad de servicios indispensables como el de la pavimentación de la plaza principal.

Piden un frente único

SUCRE, 30. — El partido socialista de Chuquisaca, en sesión plena, acordó pedir a las juventudes de izquierda del país la urgencia de formar un frente único que luche por la realidad de la nueva estructuración del Estado Socialista, a fin de responder al momento histórico y al mandato de la generación.

Llegará una brigada de scouts

TARIJA, 30. — Para el 10 del mes en curso hará su arribo a esta ciudad la brigada de boy-scouts "Zilveti".

UN ARTISTA PROLETARIO

Se encuentra, procedente de la Villa Imperial, en esta ciudad, el compañero Víctor Garrón Z., que llega anhelante de hacer conocer, humilde y sencillamente, como teníamos anunciado, una treintena de cuadros interesantes, captados de la realidad chaqueña durante la guerra, con los cuales ha logrado imponer su pincel en la ciudad de donde procede. Sabemos que la Dirección General de Instrucción Primaria, hállase entusiasta de prestarle todo el concurso de su colaboración, dada la circunstancia de que el aludido artista es maestro.

Estaremos sobre aviso para presenciar el acontecimiento. Nuestro veredicto será, como todos los que exponemos desde esta tribuna proletaria, veraz y sincero. Empero, la realidad nos ha dado a conocer el poco interés que en el público despiertan estas actividades artísticas, salvo de parte de aquéllos que viven pendientes de estas inquietudes espirituales y es por esto que nos permitimos recomendar a los artistas que también pasaron el calvario de la pobreza para levantarse hasta la altura en que ahora se encuentran, quieran, al menos, desprendida y generosamente, presentar la Exposición y, luego, como él nos lo dice espontáneamente, que se le hiciera una severa crítica para impulsarlo, si merece, o señalarle el rumbo que deberá tomar en el futuro.

Reciba, el camarada, nuestra efusiva bienvenida y el deseo que triunfe en sus elevados intentos.

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO

Ex - Dentista de los Hospitales Caridad y Niños Buenos Aires. Extracciones dentarias difíciles. Anastesia Diplóica y Regional. Solamente en la tarde de 14 a 17. Loayza 101, esquina Avenida Camacho.

VENDO O ALQUILO

Casa en Chulumani, lugar de negocio.

CANDIL de la CALLE

FORCEJEO INUTIL—

"El Diario", que continúa manteniendo el record de las noticias desmentidas, informó ayer que un miembro del gobierno socialista entablaba conversaciones con algún o algunos personajes del Partido del Centro, que quiere, acaso, decir que está partido por el ejecutivo.

La noticia ha sido desmentida en forma categórica, y el colega ha sido traspasado de ambos flancos, revelándose su inútil forcejeo por armar gresca entre quienes reina la más discreta y cortés indiferencia.

Porque ahora resulta que los disconformes, se han puesto de acuerdo para destruir la veracidad del más "importante", por no decir bolivisno, y para con mayor razón hacer excelente mala información con que cuenta el colega.

SUPRIMIENDO PRIVILEGIOS

Malísima impresión ha de los caballeros que disfrutaron hasta hoy de las "liberaciones aduaneras", al conocer el decreto que concluye con éstas.

Habrá quienes, empero, se feliciten de haber completado mucho antes, sus roperos, sus comedores y sus bodegas — olé, altas figuras políticas — con artículos traídos a la sombra de la generosidad con que el gobierno libraba de impuestos aduaneros a todo cuanto venía para uso privado de los prohombres del poder.

Toneladas de vinos extranjeros, gruesas de medias de seda, maquinarias industriales de beneficio privado, y hasta artefactos de uso íntimo, se hizo venir sin pagar impuestos aduaneras.

Si alguien nos desafía a un debate público para probarlo, estamos listos a hacerlo.

INVITACION RELIGIOSA

María Silva v. de Cárdenas, invita a las personas piadosas asistir al tráiso de misa que en sufragio del que fué

WALDO CARDENAS VALENCIA

En el segundo aniversario de su muerte en la campaña del Chaco, se llevará a cabo en el templo de María Auxiliadora, los días 2, 3 y 4 del presente a horas 8 a. m.

Este favor comprometerá la gratitud de la doliente.

La Paz, 1o. de julio de 1936.

Referencias Sagárnaga 111. (Señor aQuiroga).

"LA NACIONAL BOLIVIANO"

DE DOMINGO SOLIGNO

Gran fábrica de paños, tricots, casimires, frazadas, mantas y tejidos de lana en general.

Oficinas en la Plaza Murillo No. 429. — Teléfono 830. — Almacenes de venta: Calle Comercio Nos. 312, 376, 478 y 490. — Teléfono de los almacenes 844. — Fábrica en la Calle Beni. — Teléfono 1179.

Escuche nuestros programas musicales en las radios locales.

COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD DE LANA A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA.

Gran Hotel París

El mejor de la República

Plaza Murillo

¿DONDE SE ESFUMA EL SALDO FAVORABLE DE NUESTRO BALANCE?

No pretendemos trazar una silueta.

Tampoco queremos recoger un guante lanzado al socialismo en masa. Tal guante es demasiado grande para nosotros, humildes proletarios del llano. Es ex-presidencial y exministerial. Nada menos.

Para ello requeriríamos ser hijos de padres ricos, aún cuando esa riqueza supusiese haber elaborado piscos de trapos y papel de periódicos, y envenenado ininterrumpidamente al pueblo, durante cinco lustros; conocer Estados Unidos; ostentar la arrogancia aristocrática de poseer títulos nobiliarios: llevar pesadamente una creciente gnata de burgués desaprensivo; sentirse discípulo aventajado de Don Franz el Olímpico, no encontrando para el una situación suficientemente grande en Bolivia, y alentar el sueño de alcanzar una cátedra en la Sorbona; haber sido el mejor alumno del Instituto Americano de La Paz Bolivia; no haber ido a la guerra no obstante sus treinta abriles primaverales, y sus poses de mentor juvenil, y haber firmado, por risueña añadidura, un decreto contra LOS EMBOSCADOS, organizando las brigadas camineras de redención patriótica; haber sido Ministro de Estado antes de sus 0 años; haber dado al país un Presupuesto con 80.000.000 de déficit— pequeña cosita—; haber incubado el glorioso proyecto de las bonificaciones para el burocratismo parasitario, de modo de enseñar al funcionario a vivir con el doble de su presupuesto corriente, durante seis meses de inusitada holgura, para luego verse "EN FIGURILLAS" al no poder reconstruir su sobrio presupuesto de hombre pobre, su estrecho presupuesto cotidiano y casero, y caer en el estado de postración moral y material a que lleva una crisis sin remedio, cuando se es honrado, y cuando no se es a ingeniarse ingresos extraordinarios, que muy bien pudieran traducirse en pecados veniales, como el de procurarse colmas otros arbitrios de que siempre resulta perjudicando una entidad abstracta o etérea como lo es el triste Estado boliviano; haber procurado la revolución del 17 de mayo, con tal decreto de absurdas bonificaciones concedidas por un país en quiebra, decreto dictado en provecho de los menos trabajadores, y provocando la bulla de los auténticos hombres de trabajo, cuyas consecuencias ya conoce el país de sobra; haber embaucado a los universitarios paceños a tal punto de llevar con éxito una candidatura rectoral, y ser actualmente Rector de la Universidad, en sustitución del perezoso Juan Pancho, palatino creador de "Popeluchu"; es decir, sentirse rector de una universidad sin facultades...

Pero si no pretendemos recoger el guante lanzado por estos prógonos de la burguesía, nos de primera magnitud del capitalismo absorvente, cabe enviarnos en cambio, ya que de cambios se trata, unas preguntas a boca de jarro. Pero no queremos que se nos diga en respuesta, que la baja del cambio, que tanto afecta a Bolivia, la ha determinado el movimiento revolucionario del 17 de mayo, ya que tal ocurrencia puede resultar eficaz para engañar a mucha gente ilusa o ignorante, y no a nosotros que "conocemos" todas las manjohras y artimañas de Patiño, Aramayito Cº. Ins. de que nos ocuparemos en lo sucesivo.

Mientras tanto, anhelamos conocer la respuesta del capitalismo boliviano, mediante estos sus bien nutridos personeros, a estas preguntas:

¿Si Bolivia exporta anualmente como Bs 400,000.000.00. o importa solamente como Bs. 100,000.000.00., y TIENE SU BALANZA COMERCIAL ETERNAMENTE FAVORABLE, por qué su moneda está tan desvalorizada?

Siendo Bolivia un país exportador por excelencia y pobremente consumidor, es decir, siendo un país vendedor y no comprador, ¿por qué se encuentra en tan penosa situación económica?

¿Qué se hace, pues, cómo así se "esfuma" la enorme diferencia anual entre nuestras exportaciones e importaciones?

¿Acaso será el gobierno revolucionario del coronel Toro quien las disipe o las invierta en Europa?

El país desea despejar esta primera y permanente incógnita, señores rosqueros.....

Financista made in U. S. A.

UNA PREGUNTA INOFENSIVA A UN CAMPEON DE DEFICITS

Los Usureros: Otra Banda que es Necesario Exterminar

NO ES UN MISTERIO ESO DE COBRAR 20 Y 30 o/o DE INTERES MENSUAL A LOS POBRES

Forajidos más terribles y cobardes que los asaltadores de caminos son los siniestros personajes que han hecho de la usura el socorrido medio de vida y la aplicación delictuosa del capital en beneficio de la holgazanería. Y de esos avechuchos, son varios, muchos, los que pululan en la población.

Paulatinamente han ido haciendo crecer sus exigencias. Antiguamente para ellos cobrar un dos por ciento mensual era una gloria; después, subieron la tarifa al 5 o/o que más tarde les pareció ridícula y la elevaron al 10, suma que tampoco satisfizo su hambre de explotación, doblándola y triplicándola, tranquilamente, sin sonrojarse y, lo que es peor, sin que poder alguno del Estado les cortara las uñas una vez por todas.

Es llegado también en este caso, el momento en que el Estado deje notar su influencia decisiva, poniendo fuera de la ley a los usureros y limitando a lo racional y justo las ganancias que por este motivo pueda hacerse.

Hay más, y es que al mismo tiempo que se procede a cortar por lo sano, el Estado debe preocuparse de la pronta organización de un Banco de Piedad o casa parecida que cumpla la función social que se le asigna, desplazando así definitivamente al usurero sin alma que hoy succiona la sangre del necesitado.-

URBANIZACION NECESARIA DE LA COLINA KILLI KILLI

Hace bastante tiempo nos dice un vecino de la famosa colina Killi Killi- los propietarios de terrenos en esa abrupta zona de la ciudad han presentado una petición al Concejo solicitando el inmediato estudio y la aprobación de un plan de urbanización; desgraciadamente, como todos los asuntos que se someten a la consideración de ese organismo multicéfalo o mútil, el pedido de los Killikillenses ha sido encarpetado, dando por resultado que las construcciones efectuadas desde entonces no ofrezcan otro plan de uniformidad en la orientación, etc., que el que buenamente les vino en gana darle a los propietarios, gente en su mayoría pobre y cuyos recursos limitadísimos no les alcanzaban para contratar arquitectos que dirijan técnicamente el trabajo de sus viviendas. Ojalá— termina nuestro informante— se subsane el descuido de los

Interesa a los consumidores de alcohol

Comunicado de la Direc. Departamental de Consumos

El día de hoy se ha distribuido alcohol de quemar, para la provisión al público, mediante boletos, a los siguientes comerciantes:

Faustina Muñoz, Avenida América; Eugenio Velásquez, Chuquisaca No. 244; Cristina Arias, Gral. González 1; Asunta de Osuna, Isidoro Belzu 179; Zoila E. Manrique, Lanza; Luis Loza, Indaburo 206; Felipe Matos, Murillo 311; Néstor Quisbert, Plaza S. Francisco 473; Luis Páez, Yanacocha 699; María v. de Riveros, Avenida Pando 897; Filiberto Godínez, Avenida Pando 885; Marcelina Calderón, Chuquisaca; Eleodoro Calderón, Chuquisaca 326; Cristina Villalba, Yungas, final; Nicanor Aguilar, Avenida Pando; Pastor Calderón, Zoilo Flores esquina Amazonas; Ramos Soto, Bal'ivián esquina Yungas; José Ríos, Pucarani esquina Chuquisaca; Lidia Salinas, Murillo 550; Elías Zabat, Murillo 566; Guillermo Kuguimiya, Recreo 262; La Locomotora, Plaza S. Pedro; Julio Kina, Evaristo Valle 95; Juan Valdata, Ayacucho 117, Hugo Helmig, Ayacucho 136; Carlota de Laos, Plazuela Riesinho 719; Jorge Martinic, Miraflores.

Los boletos correspondientes a la presente partida han sido ya distribuidos. La próxima distribución se efectuará el día sábado 4 de julio próximo, en condiciones conocidas por el público.

OBLIGACION DE FIJAR LISTAS DE PRECIOS

Hoteles, Pensiones, Alojamientos, Comercio en general, Deberán Publicar los Precios Que Rigen en Ellos

COMUNICADO DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CONSUMOS

Se recuerda a los propietarios de hoteles, pensiones, alojamientos, restaurants y cantinas en general, la obligación que tienen de presentar a la Dirección Departamental de Consumos, las listas de precios que rigen en sus establecimientos.

Igualmente se previene al comercio en general fijar en las tinas, pizarrones etc., en partes visibles para el público, especificando los precios de cada artículos que tienen en venta.

El plazo se vence el viernes 3 del presente mes de julio.

Nota:— La infracción al presente comunicado será severamente sancionada.-

Carlos BOADA
Inspección.

SE ABOLIO LAS MULTAS EN CORREOS Y TELEGRAFOS

Por disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos ha sido abolido el sistema de multas y descuentos con que anteriormente se sancionaba las faltas disciplinarias de los empleados de dicho ramo.

En cambio, se ha establecido, con carácter definitivo, el sistema disciplinario sucedáneo, indudablemente más justo y conveniente, que castiga las faltas, con pérdida del trabajo.

Se estudia ahora la forma de establecer una reglamentación con la cual se pueda tener un índice para imponer sanciones, de modo que las faltas al trabajo, injustificadas, motiven la pérdida del empleo, según ellas se prueben como acto de relajación de la disciplina o como incapacidad para el desempeño de las funciones.

Cabe advertir que en esta medida se tiene, además, en vista, la necesidad de evitar la pérdida de los fondos, que, en anteriores regímenes se recaudaba por concepto de multas y descuentos, fondos cuya inversión rara vez era explicada.

Anuncie en LA CALLE por ser el diario de mayor circulación y el de menos costo.

AVENA
Princesa
UNICO DISTRIBUIDOR:
Simón F. Bedoya
Se vende en sacos de 50 libras
En paquetes de 2 libras y tarros de 1 kilo
La Paz - Casilla 643

FUME
"Astoria"
Cigarrillo de tabaco nacional seleccionado
Boquilla de corcho
COMPANIA INDUSTRIAL DE TABACOS
Venta por mayor:
CASA KAVLIN

EL CAMPEONATO INTERPROVINCIAL TOCA A SU FIN

Toca a su fin, con bastante éxito deportivo, el primer Campeonato Interprovincial de Fútbol, convocado por la Asociación, del departamento de La Paz.

Múltiples deficiencias, anormalidades y concupiscencias han nacido y se han originado, en la realización de este certamen. Su condición de primerizo, hace que se dejen pasar tales hechos. Hoy solamente queremos referirnos al éxito obtenido y a la finalización de él.

LOS CUADROS FINALES

Después de una serie de encuentros por eliminación, que han venido consangrando a los más poderosos cuadros, se han calificado con derecho a disputar las finales en nuestra ciudad, con ocasión de las fiestas Julias, los siguientes cuadros: Puerto Acosta, campeón de la Primera Zona en representación de la Provincia Camacho; Regimiento Ingavi, campeón de Viacha, en representación de la provincia Ingavi y como Campeón de la segunda Zona; Centro Integral Omasuyos, de Achacachi; campeón de la Tercera Zona; y el seleccionado de la Liga Deportiva de Corocoro, campeón de la Provincia Pacajes, como representativo de la cuarta Zona.

LOS TROFEOS

Se disputarán en los encuentros finales, los siguientes premios: Primer Premio: una Copa que se jugará en cinco años discontinuos o tres continuos, para el cuadro Campeón y once medallas para los jugadores campeones. Este premio ha sido donado por los "Amigos de la Ciudad". Segundo Premio:— Un trofeo donado por la Intervención Municipal de La Paz, para el cuadro Vice-Campeón, que será disputado una sola vez. Tercer Premio:— Diplomas de honor donados por La Paz Foot-ball Association para todos los cuadros asistentes al torneo.

EL SORTEO DE LOS CONTENDORES

El sábado 4 del mes en curso, a horas 18 y 30, en el local de la Liga de Fútbol de La Paz, ha de procederse al sorteo de los cuatro contendores finalistas, cuyo encuentro deberá realizarse el día 12 del actual. Los delegados de Puerto Acosta, señor Gustavo Franck; de Ingavi y Pacajes, señor Hugo Carrasco; y de Omasuyos, señor Aníbal Mollinedo; concurrirán al local citado, a objeto de conocer el contender con que deberá enfrentarse su cuadro, y la hora en que éstos deben actuar.-

PACAJES, OMASUYOS, CAMACHO E INGAVI SE HAN CLASIFICADO FINALISTAS

El Sábado 4 se sortearán los cuadros para actuar el Domingo subsiguiente

El goalkeeper Saavedra castigado por un año

Medida disciplinaria impuesta por el Asociación local

A solicitud del club Deportivo Ayacucho, al que pertenece, y de conformidad a lo estatuido por el Código Penal de la Association, el último día se ha impuesto, al goalkeeper Saavedra una dura sanción, que servirá de ejemplo para los deportistas que carecen de moralidad y tino.

El jugador Saavedra, con una versatilidad y desparpajo impropios de un deportista, firmó dos tarjetas de inscripción: una en favor de su club, y otra de ingreso a distinto club de primera división. Este hecho está sancionado severamente por los reglamentos de la Liga; y sobre, él ha caído toda la fuerza primitiva a que se ha hecho acreedor el excelente guardavalla Saavedra, que no podrá actuar durante un año, restando al cuadro paceño un valioso elemento para las próximas justas del campeonato nacional.

Es de sentir que se hubiera tomado esta medida; pero dentro del concepto de disciplina, es plausible. Son los jugadores que recién surgen con éxito, que se creen dueños de su voluntad sin control moral ni material, y pretenden sojuzgar a su arbitrio la disciplina de las instituciones deportivas, que la necesitan para sus compromisos. Sentimos demasiado la situación de Saavedra, pero en aras de la disciplina de los jugadores jóvenes, la aplaudimos y esperamos que sirva de lección para el futuro.-

Conclusiones en un juicio criminal

El juez cuarto de partido, doctor Alfredo Mariaca, ha señalado el día de mañana, a horas 14 y 30, para audiencia de conclusiones del juicio criminal que siguen Ambrosio Paucara y su esposa contra Nieves Gómez, acusada de haber los enceguecido.

El representante del Ministerio Público, dará lectura a su requerimiento en conclusiones, debiendo ponerse obrados en despacho para sentencia.

LA INSCRIPCION DE CLUB ALIANZA Y LOS DIRECTORES DE LA LIGA

UN ASUNTO TRASCENDENTAL Y UNA SERIE DE DIVAGACIONES INTRASCENDENTES

La última asamblea semanal de La Paz Foot-ball Association ha servido para mostrarnos de cuerpo entero, el desconocimiento absoluto que tienen los componentes del Consejo Directivo— con excepción de pocos—, sobre prácticas de debate y los conceptos de disciplina, sanción deportiva y cumplimiento de lo sancionado en forma de Ley, de Reglamento o de Resolución.

La entidad directriz del deporte local se vió abocada al conocimiento de un asunto que entrañaba en su gravedad y también significaba un paso, que debía meditarse por las consecuencias y los otros intereses y méritos que se hallaban de por medio.

El Comité de Foot-ball de la Liga, única autoridad técnica y definitiva en lo que se refiere al pronunciamiento de asuntos que le son inherentes, evaluó informe ajustado en todo a la legalidad y al concepto de disciplina deportiva, negando la solicitud del club Alianza, para ser inscrito en el Campeonato del presente año. Simultáneamente a ese informe, el Vocal Cano, presentó moción en sentido de aceptarse la inscripción del cuadro albiroje, con la pena— deportiva por cierto—, de perder dos puntos en la colocación final que al concluir el certamen pudiera tener. El informe como la moción Cano fueron debatidos extensamente, pero no hubo una fórmula concreta de resolución.

Cerrado el debate, correspondía votar el informe del Comité, que fué rechazado. No existiendo una tercera moción se imponía por lógica que fuera aprobada la moción Cano. Pero es en este momento donde se hizo presente la ignorancia de los miembros del Consejo Directivo y el empecinamiento que en sus ponencias y razonamientos ponían cada uno de los oradores. La solución fué que el Presidente de la Liga tuvo que dejar la presidencia al Vice presidente a fin de conseguir que el debate se encarrilara en forma práctica. Aún con ello no se obtuvo nada en concreto, y hubo que dar paso a un nuevo procedimiento: la votación de la única moción en pié. Votada ésta fué también negada.

Ante el asombro de quienes no tienen voto, se pudo observar un fenómeno original y digno de anotarse en los anales de la Asociación local: que los miembros del Consejo Directivo después de dos horas de discusión quedaron sin haber adelantado nada, pues resultaron dando y negando la inscripción del club Alianza.

Ante este estado de cosas que causó hilaridad en los asistentes se pudo encarrilar la discusión en la forma siguiente: reabrir el debate y pasar a considerar nuevamente el informe, la moción Cano y una tercera, consistente en treinta días de castigo.

Reiniciada la discusión se procedió al voto y se lechazó el informe, se aplobó la moción Cano y se rechazó lógicamente la tercera moción.

El detalle de la asamblea de ayer en la Liga, muestra la pobleza de juicio de los componentes del Consejo Directivo para solucionar asuntos de su incumbencia.

Comunicado de la Dirección de Tráfico

En cumplimiento a la resolución concejal de fecha 15 de abril del año en curso, la Dirección de Tráfico ha dispuesto el retiro de la circulación de los camiones pertenecientes a la Cervecería Nacional, marca "Wichita", por encontrarse en malas condiciones, siendo por tanto, un peligro para el tráfico urbano. Así mismo ha sido retirado de la circulación el automóvil particular 2076, por encontrarse en malas condiciones.

Strongest y Bolívar Nimbles acluarán el domingo

Después, el club aurinegro se enfrentará a el mas poderoso conjunto orureño

En la última asamblea de La Paz Foot-ball Association, el club The Strongest ha solicitado el permiso necesario para invitar y traer por su cuenta al primer cuadro del Bolívar Nimbles de la ciudad de Oruro, con el propósito de sostener con él un encuentro en esta localidad.

Referencias de prensa acerca de la capacidad del cuadro orureño nos indican que posee un juego más o menos efectivo, y que uno de los más potentes que existen en la ciudad del Pagadór. La situación espectable que obtuvo dentro del último certamen oficial permite creer que se trata de un onceno que ha de brindar a nuestra ciudad un espectáculo digno del buen fútbol que se practica en Oruro.

Por lo que respecta Strongest— que hace mucho tiempo no ha actuado en nuestro field, sabemos que la llegada de algunos elementos que se encontraban en el cautiverio le ha proporcionado fortaleza y cohesión preponderantes, estando en condiciones— según nos dicen dirigentes y admiradores— de reeditar la campaña de hace algunos años.

De todo lo dicho se desprende que el domingo venidero tendremos oportunidad de ver actuar en nuestra ciudad al otro rival poderoso del club Bolívar, el Strongest, preparándose para los próximos compromisos internacionales que se avecinan.-

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

AVISO IMPORTANTE
A LAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES, MINERAS, Etc.

Atendiendo a la solicitud de la Cámara Nacional de Comercio, el ministerio del Trabajo y Previsión Social, concede un plazo de veinte días a partir de la fecha (hasta el día 20 de los corrientes), para que, todas las empresas comerciales, industriales, mineras, etc., de la localidad, presenten a dicho ministerio los cuadros demostrativos de los sueldos y salarios pagados desde 1930 a 1936 por tipo de trabajo y con indicación de la jornada en cada caso.

Al indicar los sueldos y salarios correspondientes al mes de junio del presente año se especificará si en ellos están o no incluídas las bonificaciones vigentes.

La Paz, 1o. de julio de 1936.

VIDRIOS

SENCILLOS, DOBLES Y TRIPLES, ENCONTRARA Ud. EN LA "VIDRIERIA ITALIANA"
CALLE LOAYZA

NECESITAMOS ALQUILAR un departamento o casa chica para matrimonio extranjero. Ocurrir: Casa Select, teléfono No. 877.

La mejor marca de café: "El Cairo". Tienda principal: Recreo 85, (frente a la Intendencia de Guerra).

BOTICAS DE TURNO

Desde el día 28 de junio al 5 de julio.
BOTICA LA SALVADORA
Calle Sagárnaga
BOTICA ORLITAS
Calle Obispo Cárdenas

COCINERO COMPETENTE
Ofrece sus servicios. Dirección: No. 4.

BUENA OPORTUNIDAD
Se vende muebles a precios de ocasión. Pilcomayo 147.

Prevención

El suscrito hace constar que la señora que responde al nombre de Ninfa Blanco, no es casada con el suscrito, ni tiene vinculación alguna de parentesco.

Pone en conocimiento del público.

La Paz, 30 de junio de 1936.
A. CABRERA G.

Tres enfermeras tituladas

Con largos años de práctica, ofrecen sus Servicios para atender a domicilio. Servicio permanente.-
Dirección: calle Yungas número 128.

SE COMPRA PLOMO

ME VISTO CON LOS CASIMIRES DE LA CASA

"FORNO"

Por ser los más elegantes y los de mayor duración.

La Casa Ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

ALMACENES DE VENTA: COMERCIO 521

Casilla 870 — Teléfono 621 — La Paz, Bolivia

Decretosé la Autonomía Económica de la Universidad

En la tarde de ayer se ha firmado y entregado a la publicidad el Decreto que establece la Autonomía Económica de la Universidad, el mismo que consta de siete artículos. Nos privamos de registrar en la presente edición el texto de tan trascendental decreto, debido a la extensión de éste y a la falta de espacio para insertarlo en su integridad; pero vamos a darle en nuestro número siguiente, con lo que estarán mejor servidos nuestros lectores de todo el país, ya que el día de mañana es de correo general.

Entre tanto, exteriorizamos nuestra complacencia por el gran paso institucional que acaba de darse, el cual reafirma la confianza nacional en el seguro cumplimiento de todos los propósitos manifestados por el gobierno socialista que rige los destinos nacionales en esta hora de profundas y saludables renovaciones.

Queda, pues, satisfecha una vehemente aspiración universitaria.

LA EDUCACION PUBLICA

EL ACTUAL GOBIERNO CUMPLIENDO PARTE DE SUS TOPICOS CONCERNIENTES AL RAMO DE EDUCACION ESTUDIA DOS INTERESANTES PROYECTOS

En una de las anteriores ediciones habíamos dado parte de uno de los mencionados proyectos sobre la cuota mortuoria para las familias de los maestros fallecidos. Huelgarían los comentarios ya que publicamos el texto íntegro de ellos. Lo que podemos asevorar es que la obra que se está por realizar es, precisamente, de índole socialista. Empeñado el señor Director General de Instrucción Primaria, compañero Víctor Cabrera Lozada en mejorar las condiciones económicas del magisterio, no dudamos de que su paciente y renovadora obra sea coronada con la comprensión de los maestros y los poderes públicos.

Los proyectos son éstos:

"Coronel David Toro R., Presidente de la Junta de Gobierno. — Considerando:

Que es necesario precautelar la situación económica de las familias de los maestros fallecidos en el ejercicio de sus funciones y de los que hubiesen sido jubilados, hasta mientras pueda constituirse el Seguro de Vida y la Caja de Montepíos;

Que es un deber de solidaridad profesional y de mutua asistencia exige que los maestros contribuyan con un pequeño aporte a aliviar las condiciones de desgracia en que han caído las familias de los demás miembros del magisterio;

Que consultado el personal de instrucción de la república sobre la conveniencia de instituir la cuota mortuoria para la docencia, ha manifestado unánimemente su asentimiento.

DECRETA:

Artículo 1o. — Independientemente de la suma que debe pagar el Estado, según el art. 48 del Estatuto de Educación de 25 de julio de 1930, los herederos forzosos de un miembro del magisterio dependiente del ministerio de Educación, que hubiese fallecido en el ejercicio de sus funciones o hallándose jubilado, tendrán derecho a percibir "por una sola vez", en calidad de cuota mortuoria, el producto de la acuotación de dos bolivianos por cabeza con que contribuirán los demás miembros del magisterio dependientes del mismo despacho.

Art. 2o. — La cuota mortuoria a que se refiere el artículo anterior será descontada por el Tesoro Nacional, a tiempo de liquidar las planillas de haberes del personal de instrucción, tanto del servicio activo como de los jubilados, y será pagada en virtud de Resolución Suprema que debe dictarse a solicitud de parte interesada presentada ante el ministerio de Educación, acompañando el certificado de óbito y los documentos que acrediten su derecho.

El señor ministro de Educación Pública y Asuntos Indigenales, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

"Coronel David Toro R., Presidente de la Junta de Gobierno. — Considerando:

Que, según la ley de 11 de diciembre de 1905, para ser acreedor a la jubilación de primera categoría es necesario haber prestado servicios a la instrucción pública por más de 25 años de servicios continuos o 35 discontinuos;

Que no existe fundamento alguno para distinguir los servicios continuos de los discontinuos tratándose de conceder el beneficio de la jubilación mientras se dicten disposiciones que garanticen plenamente la estabilidad del magisterio.

DECRETA:

Artículo único. — Tendrán derecho a la jubilación que se pagará con fondos del Tesoro Nacional, los que hubiesen prestado servicios a la instrucción pública durante 25 años continuos o discontinuos.

El señor ministro de Educación Pública y Asuntos Indigenales, queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en el palacio de gobierno de la ciudad de La Paz, a los 0 días del mes de junio de 1936 años.

¿Por qué LA CALLE es el periódico de mayor circulación?
Porque se vende solo a 10 centavos.

PERMUTO AUTOMOVIL NUEVO

Con camión de dos y medio toneladas "International" o "Dodge". Dirigirse a la calle Recreo 273, Teléfono 168.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS GALINDO

CIRUJANO - DENTINSTA
Estudios en Santiago de Chile
Procedimientos modernos sin dolor Evipan Sódico.

INSTALACION ELECTRICA
Consultorio: calle Ingavi No. 795

LA CALLE

DIARIO SOCIALISTA

Miércoles 1°. de julio de 1936

Los Defraudadores de Rentas Fiscales no pueden continuar en "sus" cargos

LA PODA DEL BOSQUE ADMINISTRATIVO TIENE ALLI MUCHAS RAMAS QUE CORTAR

Con energía invariable ha comenzado a efectuarse la poda de cargos públicos del frondoso árbol administrativo; a propósito de esta necesaria restricción hemos pedido e insistimos en que se comience, sin vacilaciones ni excepciones, por donde sobra el dinero; hay que mandar a los empleados públicos acaudalados, prestamistas usurarios y explotadores de sus mismos compañeros, a hacer producir bien estar y trabajo a sus capitales, y a sembrar y cosechar a los afincados burócratas impenitentes.

Aparte de estos elementos que deben ser conminados a abandonar los cargos públicos, hay otros cuyo alejamiento del Presupuesto se impone con iguales caracteres indeclinables: son los centenares de funcionarios que habiendo cometido defraudaciones y malversaciones de fondos públicos, siguen campantes ocupando situaciones ventajosas desde las cuales pueden continuar aumentando el fardo de sus bellaquerías. A estos hay que ponerlos, de prisa y sin contemplaciones, al margen de toda actividad burocrática oficial, sin perjuicio de poner en marcha la maquinaria pública encargada de hacer devolver al erario lo defraudado.

NO ATACO A LOS EXILADOS EN LA ARGENTINA

A raíz de la publicación de la carta de don Luis Peñaloza, en nuestra edición de ayer, sobre la necesidad de abrir las fronteras de la patria a quince mil connacionales exiliados en la Argentina, el señor Adonay Cuéllar nos pide insertar una carta suya, negando la participación que se le atribuye en ese asunto; pero, por falta de espacio, nos limitamos a sintetizar el contenido de dicha comunicación.

El señor Cuéllar manifiesta que, lejos de atacar por la prensa a la "Sociedad Boliviana de Exiliados", con asiento en Córdova, más bien la defendió en "Noticias Gráficas" de Buenos Aires; tampoco atacó a Tristán Marof, en "La Fragua", porque es un admirador de Marof, y porque no mantenía entonces ningún contacto con ese diario, cuyos artículos sobre malversación de fondos en el consulado de Génova, aparecieron suscritos con las mismas iniciales que corresponden al señor Cuéllar, pero que él nada tuvo que ver con tales publicaciones.-

LOS BILLETES FRACCIONADOS

Son varias las denuncias que llegan a esta redacción sobre la resistencia de que son objeto quienes, para pagar el consumo, usan de los billetes partidos. Casos de suma urgencia en los que los de la clase pobre, que no disponen de esos recursos, dan a veces la impresión dolorosa de que por falta de otros billetes, tienen que verse sin pan o sin los remedios necesarios para salvar la salud de los dolientes. La mala interpretación que se ha dado a un decreto, si es que lo ha habido, como nos informan, no da margen a que se cometan semejantes abusos de parte de los expendedores. Más aun, se trata de que no los quieren recibir pero son prestos para cambiar con ellos los que no son fraccionados, pretextando que no tienen otra moneda. Sería necesario que las instituciones bancarias aclaren este asunto que es de espectante interés para el pueblo.

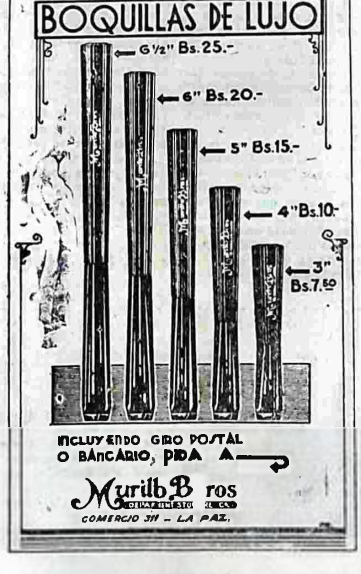

FINCA EN VENTA EN COCHABAMBA

Se vende en Cochabamba una propiedad de tres fanegadas de terreno, con agua propia, árboles frutales y casa próxima al pueblo de Quillacollo. Una casa en Cochabamba en la calle Natanael Aguirre No. 680. Referencias, calle Murillo No. 486, de horas 12 a 1 de la tarde.

NOTICIAS PERSONALES

En la legación de EE. UU.—
En homenaje a la fecha de la independencia de los Estados Unidos, el Encargado de Negocios, don Jhon J. Muccio, recibirá al cuerpo diplomático y a sus connacionales, el 4 de julio, desde horas 18.

En la legación argentina—
Ayer fué servido en la legación argentina, el almuerzo ofrecido por el doctor Juan C. Valenzuela en honor del agregado militar de Bolivia en Buenos Aires, teniente coronel Serrano.

Manifestación—
Varios caballeros preparan una comida en obsequio del teniente coronel don Rafael González Quint, con motivo de su próximo viaje a Santiago de Chile.

DEMOSTRACIONES

Cumpleaños—
Ayer recordó el aniversario de su cumpleaños el teniente coronel don Julio Viera, ministro de Estado en el despacho de Gobierno y Justicia, quien con este motivo agasajó a sus amigos que estuvieron a cumplimentarlo.

En el Club de Extranjeros—
La directiva de la LEC local ofreció anoche, en el Club de Extranjeros, una comida en honor de los delegados señores Gastón Pacheco y Antonio Vaca Diez, pertenecientes a la LEC de Potosí y el Beni, respectivamente.

Comida—
Un grupo de amigos agasajará esta noche al señor José Manuel Pando, en los comedores del Hotel Italiano, con motivo de su incorporación al ejército.

En el Rotary Club—
Los socios de la institución rotaria ofrecerán hoy una manifestación a su socio el señor Alfredo Bricout, despidiéndole de su vida de soltero.

Comia—
Los socios del Club Alianza obsequiarán esta noche con una comida al teniente coronel Alfredo Peñaranda, presidente de la institución albi-roja.

Almuerzo—
Un grupo de amigos del señor Carlos Beltrán le ofrece el día de hoy un almuerzo cumplimentándolo por su onomástico.

RELIGIOSAS

En San Juan de Dios—
Mañana, a horas 10, en S. Juan de Dios será oficiada una misa en memoria del que fué señor Eliodoro Ríos Sanjinés, recordando el aniversario de su natalicio.

Enfermos—
Delicado de salud el coronel Zacarías Murillo.

—Guarda cama el doctor Antonio Rico Toro.

Viajeros—
De Cochabamba el señor Hugo de las Muñecas.

—De Oruro el señor Rafael Taborga.

AL PUBLICO DE LA PAZ

La Casa de "CONSIGNACIONES Y COMISIONES" que se halla situada en la Plaza de San Francisco No. 407, hace saber a su distinguida clientela, que este establecimiento, de hoy en adelante, se ha transformado en "COOPERATIVA DEL PUEBLO", y acepta en absoluto el decreto sobre "Utilidades Mínimas al Comercio".

Desde luego arranca la venta de libros desde 20 centavos, y una enorme cantidad de objetos útiles y necesarios, para su uso.